



SECCIÓN: EMSAD APIZOLAYA
Memorandum: C-APIZ-05-01-23

ASUNTO: CONVOCATORIA CTE

Apizolaya, Mazapil Zac. a 24 de enero de 2023

El que suscribe LAE. LINO BAUTISTA FERNANDEZ, RESPONSABLE DEL CENTRO EMSAD APIZOLAYA con CCT. 32EMS0013U

CONVOCA

A todos los Docentes y personal Directivo y Administrativo del centro en mención, a la reunión de Consejo Técnico Escolar este día viernes 27 de enero del año en curso, a las 8:00 horas dentro de las instalaciones del centro; donde se tratarán asuntos relacionados con el plantel, los docentes y la educación de los alumnos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación del CTE.
3. Avances de las metas definidas en el PMC
4. Avances del programa de Apoyo para la Permanencia y Fortalecimiento Escolar (PAPEFEEMS)
5. Presentación de la oferta educativa a operar en el plantel a partir de la generación 2024-2027
6. Análisis de indicadores académicos Ag22-Ene23 y ESTADISTICA 911 (2022-2023)
7. Definición de estrategias para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023
8. Reunión departamento Psicopedagógico (Auxiliar del Centro)
9. Reunión de Academias (planeación)
 - Horario
 - Secuencias didácticas
 - Nombramiento a docentes para las actividades de acompañamiento
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Esperando su apoyo, puntualidad y asistencia; se despide su seguro servidor.

ATENTAMENTE
"BIENESTAR Y PROGRESO"



CECYTEZ EMSAD
CENTRO DE SERVICIOS DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
A DISTANCIA 32EMS0013U
APIZOLAYA, MAZAPIL

LAE. LINO BAUTISTA FERNANDEZ
RESPONSABLE DEL CENTRO



APIZOLAYA MAZAPIL, CCT 32EMS0013U

Acta de la Reunión de Consejo Técnico Escolar 27 enero de 2023.

En la comunidad de Apizolaya, municipio de Mazapil, del Estado de Zacatecas, el día 27 enero de 2023, siendo las 9:05 hrs., se celebra sesión de CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, del EMSaD APIZOLAYA, en el domicilio conocido donde se ubica el plantel, con el siguiente :

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación del CTE.
3. Avances de las metas definidas en el PMC
4. Avances del programa de Apoyo para la Permanencia y Fortalecimiento Escolar (PAPEFEEMS)
5. Presentación de la oferta educativa a operar en el plantel a partir de la generación 2024-2027
6. Análisis de indicadores académicos Ag22-Ene23 y ESTADISTICA 911 (2022-2023)
7. Definición de estrategias para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023
8. Reunión departamento Psicopedagógico (Auxiliar del Centro)
9. Reunión de Academias (planeación)
 - Horario
 - Secuencias didácticas
 - Nombramiento a docentes para las actividades de acompañamiento
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

ACUERDOS Y DESAHOGO DE PUNTOS:

- PRIMERO.-** Se procede a dar inicio con la asamblea, dando la bienvenida a los asistentes por parte del RESPONSABLE DEL CENTRO: LAE. LINO BAUTISTA FERNANDEZ y mencionando que el registro de asistencia es de 8 personas presentes, cero inasistencias, estando presentes el 88% de la plantilla del Centro ya que el docente de capacitación para el trabajo para esta fecha no ha sido designado, quienes firman al final para dar fe de su asistencia y constancia de esta sesión académica.
- SEGUNDO.-** Para instalar formalmente la sesión se les explica a los asistentes que el RESPONSABLE DEL CENTRO fungirá como presidente de los debates, y el C. OMAR PRIETO ARCINEDA, Auxiliar del Responsable como secretario, quien será el encargado de elaborar el acta, estampando en ella los acuerdos y compromisos a que se llegaran.



TERCERO.- AVANCES DE LAS METAS DEL PMC. A continuación comenzamos a ver las metas planteadas en el Plan de Mejora Continua del Centro, para ver las que se han cumplido a la fecha, las que tienen un porcentaje de cumplimiento y la observación de las que no se han podido cumplir.

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA
EMSAD APIZOLAYA, 32EMS0013U
CICLO 2022-2023**

NOMBRE DEL DIRECTOR: LAE.LINO BAUTISTA FERNÁNDEZ

CATEGORIA PRIORIZADA	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDA SI/NO		% DE CUMPLIMIENTO		JUSTIFICACIÓN DE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
			M1	M2	M1	M2		
Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje	Capacitar al 100% de los docentes, dentro de los cursos intersemestrales que oferta el Colegio.	Agosto 2022 Enero 2023	SI		100			Listas de asistencia
	Tomar el curso inductivo de la NEM. Por parte de todo el personal del Centro.	Septiembre 2022 Enero 2023	NO		66		Existe personal de nuevo ingreso, sin registrarse en la plataforma	Constancia
	Lograr la inscripción del personal del centro por lo menos a un curso, ofertados por la COSFAC	Noviembre 2022 Mayo 2023	NO		77		Existe personal de nuevo ingreso, sin registrarse en la plataforma	Constancia
	Asistir a las 3 o más reuniones de academia que se realizan durante el semestre	Enero 2023 Junio 2023	SI		100			Actas de reunión de academia
	Asistir al total de los CTEs del ciclo escolar.	Diciembre 2022 Junio 2023	SI		100			Acta de reunión de consejo.
	Indicadores académicos	Aumentar 3% el promedio de aprobación de 93.1 a 96.1 %	Enero 2023 Julio 2023	SI		100		
Reducir 10% el promedio de deserción, del 25.5% al 15%		Enero 2023 Julio 2023	SI		100			Indicadores
Aumentar 3 décimas el promedio de aprovechamiento de 7.7 a 8.0		Enero 2023 Julio 2023	SI		100			Indicadores



Gestión y Administración Escolar	Construir fosa séptica de 2x3x3 mts para el nuevo módulo de sanitarios para hombres y mujeres.	Octubre 2022	SI	100		Fotos
	Conectar línea de 37 mts de drenaje	Octubre 2022	SI	100		Fotos
	Construir 30 M2 de sombra para desayunador	Diciembre 2023	NO	10	Se cuenta con las láminas y la DG aportará montenes y PTR.	Proyecto
	Realizar 2 capacitaciones al personal docente y administrativo en la eficientación de los recursos	Agosto 2022 Enero 2023	SI	100		Acta de reunión
	Realizar una capacitación al personal docente en la aplicación del reglamento académico	Agosto 2022 Enero 2023	NO	90	Solo falta una plática con el departamento jurídico del Colegio	
Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar	Realizar Proyecto: impacto de la humanidad sobre el planeta, para su aplicación en segundo semestre	Septiembre 2022 Febrero 2023	NO		Se planteó como prototipo para el semestre ag22-ene23, pero se implementará en el semestre feb-jul23	
	Realizar Proyecto: Medio ambiente para su aplicación a sexto semestre	Septiembre 2022 Febrero 2023	NO		Se planteó como prototipo para el semestre ag22-ene23, pero se implementará en el semestre feb-jul23	
	Realizar Proyecto: impacto de las redes sociales en los jóvenes para la aplicación a los tres grados.	Septiembre 2022 Febrero 2023	NO		Se planteó como prototipo para el semestre ag22-ene23, pero se implementará en el semestre feb-jul23	
Desarrollo socioemocional	Aplicación del Plan de acción Tutorial a primero y segundo grado.	Diciembre 2022 Junio 2023	SI	100		Reporte del PAT
	Aplicación del Programa	Diciembre 2022	SI	100		Reporte del PAC



	COSTRUYE T para los tres grados	Junio 2023					
	4 sesiones con profesionales del DIF municipal	Diciembre 2022 Junio 2023	NO	50		Solo tuvimos una sesión y se recalendarizaron para el presente semestre	
Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela	Realizar 2 pláticas bimestrales por parte del DIF Municipal para el total de los alumnos	Noviembre 2022 Mayo 2023	NO	50		Solo tuvimos una sesión	
	Capacitación a docentes para la implementación del reglamento interno del centro	Agosto 2023 Enero 2023	SI	100			Acta de reunión
	Aplicar el Programa escuela segura y de Protección Civil a toda la comunidad escolar.	Ag 2022- ene 2023 Feb-julio 2023	NO	50		El programa de protección civil se encuentra en revisión en el Colegio	
Seguimiento a egresados	Realizar el 100% de las encuestas de salidas de egresados, requeridas por el departamento de Vinculación del Colegio, para sus estadísticas.	Noviembre 2022 Junio 2023	SI	100			Plataforma
	Actualizar al 100% de la base de datos de los egresados	Octubre 2022 Mayo 2023	SI	100			Base de datos del centro

NOTA: M1=Momento 1, M2=Momento 2

CUARTO.- Avances del Programa de Apoyo para la Permanencia y Fortalecimiento Escolar en la EMS (PAPeFEEMS)

Sin duda uno de los grandes retos para la Educación Media Superior (EMS) es atender a la población estudiantil ante los riesgos que propician el abandono escolar. Para hacer frente a esa realidad, se deben diseñar estrategias que nos permita detectar en primer instancia los factores que conllevan a que el joven pretenda abandonar la escuela; y en segunda instancia, determinar acciones que tengan como consecuencia la retención de alumnos y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje para propiciar las condiciones para una educación de excelencia.



Con ello se plantea también, disminuir los índices de deserción escolar, e incluso determinar acciones para el reingreso estudiantil de quienes ya hayan abandonado la escuela.

Este programa ofrecerá una mirada integral sobre el daño social producido por el rezago y la deserción escolar, a partir de elementos de diagnóstico y la actualización de la información para focalizar opciones de continuidad en los estudiantes de la EMS.

El Programa de apoyo para la permanencia y fortalecimiento Escolar en Educación Media es un iniciativa de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, que se orienta en fortalecer la educación y enfoca sus esfuerzos para contribuir con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior y el objetivo 4 del desarrollo sostenible (ODS) en la agenda 2030 que dicta: Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos.

Es claro que son tres escenarios que nos deja al descubierto ante los indicadores educativos:

- a) Deficiencias de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento, principalmente pensamiento matemático y lenguaje y comunicación.
- b) Probable abandono escolar por problemáticas económicas, de inseguridad, embarazo o matrimonio temprano, insatisfacción al modelo o subsistema educativo, acoso escolar, movilidad, problemas familiares, etc.
- c) El rezago en los aprendizajes generados durante la pandemia.

Y para abatir estos tres escenarios, debemos establecer estrategias con un enfoque integral.

Objetivo General

Propiciar condiciones para la permanencia de los alumnos en la Educación Media Superior mediante la acción sistematizada e integral y desde las particularidades de cada subsistema, atender de manera focalizada las causas del abandono, la reinserción escolar, la mejora de los aprendizajes y con ello, contribuir a la mejora de la eficiencia terminal.

Objetivos Específicos

- a) Propiciar el fortalecimiento académico para la permanencia de los jóvenes en la Educación Media Superior.
- b) Sistematizar la información emitida por los subsistemas sobre las causas del abandono escolar e implementar acciones para revertirlo.



- c) Realizar actividades de acompañamiento y/o tutorías del estudiante durante la etapa de formación en Educación Media Superior.
- d) Encauzar la reinserción escolar para que la eficiencia terminal e ingreso a Educación Superior se eleve significativamente.
- e) Propiciar las condiciones para asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional el desarrollo educativo y emocional del futuro ciudadano, el estudiante de EMS.

El paso del nivel secundaria a bachillerato, siempre ha resultado complicado para el adolescente, en virtud de los cambios psicoemocionales y de personalidad. Adicionalmente se presenta el reto de los aprendizajes significativos, principalmente en áreas del conocimiento como pensamiento matemático y lenguaje y comunicación, por lo que debemos desarrollar acciones encaminadas a reforzar estas áreas con herramientas pedagógicas a los docentes para que puedan promover los conocimientos acorde a la edad, modalidad y subsistema. De igual manera, se considera la adversidad de que la inmensa mayoría de quienes ejercen la docencia en este subsistema son profesionistas universitarios que incursionaron en la docencia.

Actores involucrados

Para la implementación óptima del programa, es necesaria la intervención y participación de todos los actores involucrados: docentes, directivos, administrativos y padres de familia.

Bajo ese enfoque, la actuación de todos los actores se sistematiza desde la actuación de la Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y sus respectivas subcomisiones, como instancia colegiada para el desarrollo del nivel educativo.

Cada actor deberá dar cumplimiento a un rol de desempeño que permita la operatividad y desarrollo del PApFEEMS.

- **Padres de Familia:** Deberán acudir a las reuniones que se les convoque y participar en las actividades de seguimiento académico o tutorial de sus hijos.
- **Directivos y administrativos:** Mostrarán apertura al desempeño de actividades extras a su función para dar seguimiento a la implementación del Programa.
- **Docentes:** Al identificar la problemática que tiene el alumno y atenderla, y en su caso, canalizarlo al área o institución que corresponda.
- **CEPPEMS:** Los miembros de la Comisión, darán cumplimiento a las acciones contempladas en el programa, dando seguimiento a los resultados y asegurando la mejora de los indicadores de abandono escolar y eficiencia terminal.



QUINTO.- Presentación de la Oferta educativa a operar en el plantel a partir de la generación 2024-2027.- Este tema se ha venido mencionando desde el semestre pasado, donde se convocó a participar en las mesas de trabajo para participar en la construcción del nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, y también se ha venido mencionando en las reuniones de trabajo de las Academias Estatales, pero en realidad, a nuestro centro de trabajo no ha llegado un documento oficial con el que podamos trabajar, por lo tanto esperaremos a la reunión de trabajo de Responsables de Centro a realizarse el 7 de febrero del año en curso, para saber si se menciona el tema y nos dan las indicaciones a seguir.

SEXTO.- Se dan a conocer los indicadores académicos finales del semestre agosto 2022- enero 2023, anexándose al acta el formato correspondiente, donde los datos más significativos fueron los siguientes: **deserción 2.44%** con una matrícula total de 82 alumnos. Quedando 80; 34 en primero, 26 en tercero y 20 en quinto; **reprobación global 5%**,(primero 5.8%, tercero 3.8%, quinto 5%) **aprobación 95.0%**, **aprovechamiento 8.1.**

Así mismo se aprovecha la sesión para ver los datos más significativos que arrojó la **estadística 911 2022-2023**. Teniendo como resultado los siguientes datos:

ALUMNOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
NUEVO INGRESO	35	7	28
MATRICULA	82	27	55
EGRESADOS	17	5	12
FORMACIÓN P/TRABAJO	47	20	27

DOCENTES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DOCENTES	5	3	2

MODALIDAD ESCOLARIZADA

NIVEL	PROGRAMAS	ALUMNOS
BACHILLERATO GENERAL	1	82
TOTAL	1	82



PERSONAL DE LA ESCUELA

Directivo sin grupo	2	Directivo con grupo	0
Docentes	5	Administrativo, auxiliar y de servicios	2
Docentes modalidad escolarizada	5	Docente modalidad mixta	0
Docentes modalidad no escolarizada	0		

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Aulas existentes	4
Laboratorios existentes	1
Talleres existentes	0

ANEXO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Total de computadoras	26
En operación	24
En reparación	0
Guardadas o en reserva	2

Computadoras en operación uso estudiantes	21
Escritorio	21
Portátiles	0
Computadoras uso administrativo y directivo	3
Equipos audiovisuales en operación	6

SÉPTIMO.- Definición de estrategias para atender las necesidades académicas de los alumnos para el semestre febrero-julio 2023.

- Mejoras al centro
- Preparación académica de los docentes
- Planeación de los horarios de clase
- Planeación de los programas de acompañamiento

OCTAVO.- Reunión del departamento Psicopedagógico del Colegio (presentación del Auxiliar del Responsable, quien acudió a la reunión en mención) el profesor Omar Prieto Arcinada nos presenta lo que vieron en dicha reunión y que consta de lo siguiente:



El Programa **CONSTRUYE T**, está enfocado en promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales de los y las estudiantes, los y las docentes y de los directivos; así mismo, encausa sus esfuerzos en impulsar la mejora del ambiente escolar.

El **Programa de Tutoría** ofrece al estudiante un seguimiento académico desde que ingresa hasta que concluye sus estudios, mediante la designación de una figura responsable de un grupo de estudiantes llamado “Tutor”, “Monitor” o “Asesor” (generalmente un docente), cuyo acompañamiento se enfoca en atender dificultades en las esferas académica, socioemocional y vocacional de los estudiantes.

El Programa de **Orientación Educativa** enfoca sus esfuerzos en la prevención y atención de los factores de riesgo de los estudiantes, tales como dificultades psicológicas, el ausentismo y la reprobación; en fortalecer la toma de decisiones responsables y las Habilidades Socioemocionales en los estudiantes. De igual manera, brinda apoyo a través de la orientación vocacional y profesiográfica.

EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

- ✓ **Fortalecer** las estrategias académicas de los programas
- ✓ Mediante el programa Nacional, Estatal y Plan de Trabajo de Construye T y Tutorías, **unificar** formatos de planeación para la mejora del ambiente escolar.
- ✓ Priorizar el desarrollo de las habilidades socioemocionales que promueve el programa Construye T.
- ✓ Establecer vínculos de colaboración con instituciones que presten servicios de asesoría y que contribuyan a la oportuna solución de los problemas estudiantiles canalizados por los planteles.
- ✓ Dar prioridad a las escuelas que tengan mayor abandono escolar y menos eficiencia terminal. Basándonos en indicadores académicos.
- ✓ Establecer los mecanismos necesarios para el diseño e implementación, de programas de capacitación de los docentes que realizarán funciones de tutorías y/o responsable del programa.
- ✓ Ofrecer a los planteles recursos necesarios para facilitar la operación del programa en su fase de planeación, seguimiento y evaluación.
- ✓ Participaciones en escuelas para padres.

EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

- ✓ **Diagnostico** psicopedagógico.
- ✓ **Expediente** del alumno.



- ✓ **Plan de Trabajo** de los programas.
- ✓ Expediente de nombramientos de responsables de cada programa.
- ✓ Plan de trabajo para la mejora del ambiente escolar.
- ✓ Informe semestral de avances del programa construye T.
- ✓ **Informe general** sobre los resultados, impacto, indicadores académicos y nivel de concreción de competencias genéricas a partir de la implementación del Programa.
- ✓ **Portafolio de evidencias** de actividades.
- ✓ Fortalecer las Escuelas para padres.

¿CON QUIÉN VAMOS A TRABAJAR?

DIRECTIVOS---PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO—COMUNIDAD ESCOLAR

- ✓ Sostener y aportar al crecimiento emocional de los alumnos.
- ✓ Crear, aplicar e implementar programas socioemocionales.
- ✓ Perfeccionar el aprendizaje de cada alumno a través del conocimiento de sus capacidades individuales y sus estilos cognitivos.
- ✓ Involucrar activamente a toda la comunidad escolar a través de reuniones informativas de orientación y apoyo.
- ✓ Realizar evaluaciones individuales o grupales según las necesidades de los alumnos o la institución.
- ✓ Diseñar los programas de orientación vocacional.
- ✓ Promover la investigación sobre temas ligados al bienestar y aprendizaje de los alumnos.

NOVENO- **Reunión de Academia (de planeación)**

HORARIO ESCOLAR. En este punto de la asamblea se elabora el horario escolar del periodo **febrero-julio 2023**, tomando en cuenta que quede cubierto en su totalidad el programa de estudios para segundo, cuarto y sexto semestre; sin que se repitan asignaturas, ni se empaten horas clase a los docentes, llegando a un acuerdo por todos los presentes queda elaborado, y se anexa copia del formato; teniendo como acuerdo importante, que se estará atendiendo de manera presencial la mayor parte del alumnado, y otros a distancia, esto como parte de un programa interno de la institución, para tener una mayor matrícula; entendiendo que solo estarán en esta situación



(semipresencial) las personas que trabajen formalmente y aquellas que tengan hijos y tengan que atenderlos.

SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Acto seguido se hace la mención de las SECUENCIAS DIDACTICAS como ya es costumbre en cada CTE, correspondientes al semestre febrero-julio 2023; Se da a conocer la importancia de aplicar la TRANSVERSALIDAD entre las asignaturas, analizando los temas de las materias que tengan correlación y de esta manera no duplicar el trabajo del estudiante con varios proyectos o trabajos, lo que para ellos significan gastos, además de lograr los aprendizajes esperados, para la formación integral de los alumnos; se hace el compromiso con los docentes de elaborar un proyecto TRANSVERSAL, mínimo para su campo disciplinar. Se estima que se deben entregar mínimo tres secuencias durante el semestre, una por parcial o bien queda a consideración si los temas de cada maestro les exigen un poco más quedando como acuerdo entregar la primera secuencia el día 13 de febrero, día en que damos inicio a semestre febrero-julio 2023, y las subsecuentes una vez vaya terminando su periodo de aplicación.

NOMBRAMIENTO A DOCENTES PARA LAS ACTIVIDADES DE ACOPAÑAMIENTO Y EXTRAESCOLARES: se describen en la siguiente tabla.

NOMBRE	ACTIVIDAD	GRUPO
MANUEL DE JESÚS DORADO GLZ	Tutor	Segundo
AMADO HERRERA GARCÍA	Tutor Escolar	Segundo y Cuarto
LUIS OMERO ESPINOZA IBARRA	Tutor	Cuarto
DOCENTE CAPACITACIÓN	Tutor	Cuarto
FABRICIO ROCHA TAMAYO	Orientador	Sexto
CARLOS ERNESTO LOPEZ VILLEGAS	Orientador Escolar	Sexto
OMAR PRIETO ARCINEDA	ASESOR CONSTRUYE-T	
CARLOS ERNESTO LOPEZ VILLEGAS	ACTIVIDADES CULTURALES	
OMAR PRIETO ARCINEDA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
ISMAEL PACHECO MURO	ACTIVIDADES CULTURALES	
LINO BAUTISTA FERNANDEZ	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	

DÉCIMO.-

En seguida, se aborda el tema de ASUNTOS GENERALES,

- Venta del camión: se menciona que se está haciendo el trámite en la Dirección Administrativa del Colegio, para aplicar los recursos en una sombra que será utilizada por la comunidad escolar como desayunador, proyecto establecido en el PMC, cabe mencionar que una vez autorizada la venta, las negociaciones quedarán a cargo de la APF.
- Proyecto Ecológico: se pretende rehabilitar la sombra ecológica hecha a base de botellas reciclables, lo cual quedará a cargo del profr. Amado Herrera García, como responsable, pero en el acuerdo de colaborar toda la comunidad escolar.



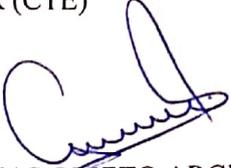
DÉCIMO PRIMERO.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:

Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos (14:35 hrs.) del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés y habiendo desahogado todos los puntos previstos en la REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR se procede al cierre de la sesión, firmando al final de ésta, EL COMITÉ y los que en ella participaron, como muestra de su aceptación a los acuerdos.

COMITÉ DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR (CTE)

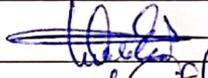
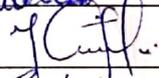
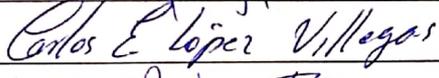
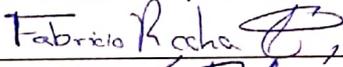

LAE. LINO BAUTISTA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


CECYTEZ EMSAD
CENTRO DE SERVICIOS DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
A DISTANCIA 32EMSO171U
APIZOLAYA, MAZAPIL


ING. OMAR PRIETO ARCINEDA
SECRETARIO


I.A.Z. AMADO HERRERA GARCÍA
VOCAL

DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. LUIS OMERO ESPINOZA IBARRA	
MTRO. MANUEL DE JESÚS DORADO GONZÁLEZ	
ING. CARLOS ERNESTO LOPEZ VILLEGAS	
ISC. FABRICIO ROCHA TAMAYO	
C. ISMAEL PACHECO MURO	